

Conclusiones del primer Taller de intersexualidad en el Encuentro Plurinacional de mujeres, lesbianas, trans, travestis, bisexuales, no binaries e intersex 2019

Entendemos a la intersexualidad en tanto corporalidades que varían con respecto a la norma macho/hembra en términos de categorías biológicas. Estas variaciones pueden darse a nivel gonadal, cromosómico, genital y hormonal.

Alentamos a dar visibilización a la comunidad intersex.

Nos proclamamos en contra de la mutilación genital intersex sin consentimiento informado, en tanto violación sistemática de derechos humanos por parte de la institución médica.

Alentamos la visibilización del Proyecto de Ley de Respeto de las Características Sexuales, a exigir el castigo punitivo de lxs médicxs que realicen las mutilaciones, y la reparación histórica a lxs afectadxs.

Exigimos el consentimiento (cesión de derecho de imagen) por parte de las personas cuyas imágenes sean publicadas en cualquier medio y especialmente en medios médicos.

Proclamamos la necesidad de la formación en género de los equipos de salud y la rejerarquización del ministerio de salud.

Alentamos el desarrollo de contenidos para la ESI relacionados a intersexualidad y la conformación de redes docentes con perspectiva de género.

Exigimos la recuperación histórica en términos de resarcimiento económico por parte del Estado a las personas intersex, que contemple los gastos de tratamientos posquirúrgicos y medicación en general.

Nos proclamamos a favor del cambio de denominación del encuentro a Encuentro Plurinacional de mujeres, lesbianas, trans, travestis, bisexuales, no binaries e intersex.